ANEXO 1 AL ESTUDIO PREVIO.

CERTIFICADO DE CAPACIDAD E IDONEIDAD DEL CONTRATISTA

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015 y acorde con los soportes de idoneidad y experiencia allegados por SONIA CONSUELO PILONIETA PILONIETA, identificada con la cédula de ciudadanía No. 37.706.609 de Charalá, se procede al análisis y verificación de los documentos y en consecuencia se certifica lo siguiente:

IDONEIDAD		
La siguiente verificación, se realiza atendiendo lo establecido en los estudios previos.	**FORMACIÓN ACADEMICA**	
	CUMPLE	**NO CUMPLE**
Profesional en las siguientes áreas de conocimiento: Núcleos Básicos del Conocimiento: Administración, Contaduría Pública, y, Economía	**X**	

EXPERIENCIA Experiencia mínima veinticinco (25) meses en Formulación, Evaluación y/o Gestión de Proyectos, creación y puesta en marcha de empresas o procesos de Emprendimiento y fortalecimiento empresarial, Consultoría o mentoría a emprendedores y empresarios.					**EXPERIENCIA RELACIONADA**	
ENTIDAD	**Fecha de Ingreso (DD/MM/AAAA)**	**Fecha de Retiro (DD/MM/AAAA)**	**Meses**	**Días**	**SI**	**NO**
Sena Dirección Regional Santander	17/01/2022	23/12/2022	11	6	X	
Sena Dirección Regional Santander	24/02/2021	30/12/2021	10	6	X	
Sena Dirección Regional Santander	01/02/2020	31/12/2020	11			
TOTAL EXPERIENCIA RELACIONADA			32	12	**CUMPLE**	

Contrastada la hoja de vida con el perfil del objeto a contratar: *Prestar servicios profesionales para la orientación de usuarios de los Centros de Desarrollo Empresarial, de acuerdo con los lineamientos y proceso de emprendimiento y empresarismo del SENA.*, se certifica que se encuentra en capacidad de ejecutar el objeto del contrato y reúne los requisitos de idoneidad y experiencia señalados en el estudio previo.

Dada en Bucaramanga a los dieciséis (16) días del mes de febrero de 2023.

Firmado digitalmente por JOSE WILSON CARRERO MALDONADO
Fecha: 2023.02.16 10:52:34 -05'00'

JOSÉ WILSON CARRERO MALDONADO
Director Regional (E)